

El reimpulso de la integración de América Latina y el inicio de un nuevo ciclo de gobiernos progresistas. Las VI y VII Cumbres de la CELAC

Alberto Rocha Valencia*

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i29.8016>

Resumen

La CELAC volvió a la escena regional cuando México asumió la PPT durante los años 2020 y 2021. Los Planes de Trabajo anual impulsados por el Canciller Marcelo Ebrard fueron decisivos para retomar el trabajo de cooperación, volver a restablecer la unidad y el consenso en el foro político y diplomático durante la VI Cumbre. Pero, fue solamente con la realización de la VII Cumbre (enero de 2023) que el foro político y diplomático quedó ampliamente reconstituido, pues Brasil volvió a integrarse y los presidentes de Colombia y Chile se hicieron presentes. De esta manera, nuevamente la región vuelve a retomar el curso de sus procesos de cooperación e integración.

Palabras clave: cooperación, integración regional, unidad, CELAC, panamericanismo, latinoamericanismo

Abstract

CELAC returned to the regional scene when Mexico assumed the PTP (pro- tempore presidency) for the years 2020 and 2021. The annual Work Plans promoted by Foreign Minister Marcelo Ebrard were decisive in resuming the work of cooperation, and re-establishing unity and consensus in the political and diplomatic forum during the VI Summit. However, it was only with the holding of the VII Summit (January 2023) that the political and diplomatic forum was largely reconstituted, as Brazil rejoined and the Presidents of Colombia and Chile were present. In this way, the region is once again returning to the course of its cooperation and integration processes.

Key words: cooperation, regional integration, unity, CELAC, Pan-Americanism, Latin Americanism

*Profesor Investigador. DEILA-CUCSH

Introducción

La CELAC, como foro político y diplomático regional, se convirtió en la cabeza del proceso de integración regional, desde su fundación entre los años de 2010 (México) y 2011 (Caracas), en gran medida debido a la convocatoria de los gobiernos progresistas del primer ciclo. Y he anotado “cabeza” porque la CELAC desde su fundación hasta el año 2016 logró imprimir un dinamismo interno y externo a toda la región: en lo interno impulsó a todos los procesos de integración subregional y regional, además de propiciar su convergencia hacia la formación de un esquema de integración de toda la región; en lo externo emprendió la cooperación sur-sur con regiones afines y países del BRICS. Esto sucedió de tal manera que se podía prever la configuración de un orden político regional propio, por primera vez proyectado en la historia de América Latina y el Caribe (A. Rocha, 2018 a, b) (A. Rocha, 2019 a, b).

Tal impulso y dinamismo de la CELAC duró pocos años, desde el 2011, pasando por las Cumbres del 2013, 2014, 2015, 2016, hasta la Cumbre del 2017 (Punta Cana, República Dominicana), que fue la Cumbre de la división por falta de consenso. Si bien es cierto que El Salvador recibió la Presidencia Pro-Témpore, ya no se realizaron otras Cumbres. Más bien, en la Reunión de ministros de Relaciones Exteriores de 2017 se decidió postergar indefinidamente la VI Cumbre. El año 2019, el presidente Evo Morales de Bolivia asume la Presidencia Pro-Témpore, pero no logra terminar con su mandato por el golpe de Estado que sufre de parte de la oposición de derecha a finales de ese año. Esto dificultó la cesión de la Presidencia Pro-Témpore al nuevo país designado, pero finalmente esta se logró en el transcurso del mes de enero de 2020 y, de esta manera, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador asumió dicha responsabilidad política regional.

Aquí es importante dejar constancia del corto periodo de predominio de los gobiernos conservadores-neoliberales: 2016-2020, unos cinco años. Durante estos años se detuvo e involucionó el proceso de integración regional: la CELAC fue paralizada (se le intentó sustituir por el Foro de Lima), la UNASUR quedó desactivada y borrada del mapa de la integración (se le intentó remplazar por el PROSUR), el MERCOSUR fue reestructurado (primero) y paralizado (después), la Alianza del Pacífico fue presentada como la vía comercial a seguir y el emblema del éxito neoliberal y, más allá, los otros procesos de integración regional también quedaron debilitados.

Después de este corto paréntesis, la CELAC comenzará a recuperarse como foro político y diplo-

mático regional. El Canciller de México, Marcelo Ebrard, se encargó de implementar importantes Planes de Trabajo para los años de 2020 y 2021, a pesar de la pandemia del Coronavirus que afectó muy fuerte a la región. Pero, sobre todo, el Canciller Ebrard se encargó de retomar y relanzar el proceso político y diplomático regional por medio de dos acciones: la realización de la XXI Reunión de Cancilleres para destrabar el proceso de cumbres de la CELAC y la implementación de la VI Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC (septiembre de 2021). (A. Rocha y D.G. Zepeda: 2023).

La Cumbre de Cancilleres permitió volver a impulsar la CELAC, retomar el proceso de cumbres y organizar la VI Cumbre para imprimirle vida político-institucional como foro político-diplomático. Como, lo veremos más adelante, esto no sería suficiente, pues el conflicto de los gobiernos conservadores-neoliberales siguió presente y solamente debido al empuje del segundo ciclo de gobiernos progresistas es que el problema logrará resolverse en la VII Cumbre de la CELAC.

Antes de avanzar, es importante tener presente que la disputa por la conducción política y geopolítica de la región, entre los gobiernos conservadores-neoliberales y los gobiernos progresistas, desde que se fundó la CELAC en los años 2010 y 2011, ha pasado por este Foro Político y Diplomático. En el primer ciclo de gobiernos progresistas 2000-2015, la CELAC avanzó hasta convertirse en el pilar de un posible orden regional latinoamericano y caribeño, que de alguna manera era una amenaza para la OEA y el neopanamericanismo todavía vigente por el respaldo de la superpotencia del norte y de los gobiernos conservadores-neoliberales. Por ello entonces, durante el periodo de los gobiernos conservadores-neoliberales 2016-2020, la CELAC fue desactivada en el 2017 y su VI Cumbre postergada hasta el 2021, cuando los gobiernos progresistas comienzan a manifestar su presencia con mayor vigor en la escena política regional.

Ahora bien, la gestación del nuevo ciclo de gobiernos progresistas (muy relacionado con las resistencias y levantamiento de los movimientos populares del año 2019), el impulso de la CELAC y la reactivación de los procesos de integración regional y subregional, siguen su curso en un nuevo contexto mundial donde se sigue configurando el Sur Global, reconstituyendo el BRICS y fortaleciendo el liderazgo de China y Rusia. En este contexto, la superpotencia del norte declina, la OEA y el neopanamericanismo se debilitan y los gobiernos conservadores-neoliberales se repliegan. ¿Este nuevo panorama será propicio

para que la CELAC vuelva a retomar y promover la dinámica interna y externa del proceso de integración regional? ¿ALC podrá pasar a jugar un rol importante en el Sur Global?

La VI Cumbre de la CELAC (2021) y el rol geopolítico destacado de México

La realización de la VI Cumbre de la CELAC fue decisiva para su fortalecimiento político-institucional y su relanzamiento como foro político-diplomático, a pesar de que todavía siguen presentes algunos problemas del pasado cercano. Ahora bien, como lo veremos en adelante, nuevos problemas surgirán, aunque no de tal envergadura como para paralizar esta institución regional.

El contexto general de esta VI Cumbre fue muy marcado por el auge de los gobiernos progresistas y el declive y crisis de los gobiernos conservadores-neoliberales. Esto es el inicio de un nuevo ciclo de gobiernos progresistas, que fue apuntalado por los gobiernos de México (diciembre de 2018), Argentina (2019) y Bolivia (2020). También, habría que anotar el liderazgo desplegado por el Gobierno de López Obrador y la conducción acertada de la Presidencia Pro-Témpore de la CELAC, desde 1920, por el Canciller Marcelo Ebrard.

Antes de continuar, anotaré que en diversos trabajos anteriores hemos explicado lo que entendemos por gobiernos conservadores-neoliberales y gobiernos progresistas. Los gobiernos conservadores-neoliberales son funcionales a la fase B (de caída) del Ciclo de Kondratieff (1970-2000), es decir son gobiernos con programas afines a la recesión económica, pues se proponen contrarrestarla recortando derechos sociales, reduciendo todo vestigio de bienestar, comprimiendo y privatizando el Estado, aumentando los impuestos directos e indirectos, fortaleciendo la fase autoritaria del gobierno, abandonado el sector productivo y posicionándose en el sector especulativo bancario y financiero, abriendo la economía a las inversiones de las transnacionales.

Estos gobiernos han operado en la región desde los años setenta del siglo pasado hasta inicios de los años dos mil, muy bien sustentados en lo que se ha llamado el Consenso de Washington. Desde inicios de los años dos mil (para ser más preciso desde fines de los años noventa del siglo XX), se hicieron presentes los gobiernos progresistas, y entonces comenzó una disputa geopolítica por el control de la región entre estas dos corrientes políticas y dos tipos de gobiernos.

Los gobiernos progresistas se originan en un contexto especial de doble crisis final: la crisis final

de la fase B del Ciclo económico de Kondratieff y de la fase B (de declive) del ciclo de hegemonía/supremacía de los Estados Unidos. Este contexto especial es el de la crisis del orden económico y político mundial. Entonces los gobiernos progresistas, tratan de ir a contracorriente de los gobiernos conservadores-neoliberales y por ello sus programas de gobierno contemplan propuestas importantes: desarrollo e industrialización adecuados (para superar el extractivismo minero-petrolero y gasífero), bienestar social, justicia social y combate de la pobreza y de las desigualdades, Estado fuerte y promotor económico, democracia ampliada, promoción de los pueblos originarios, apoyo a los movimientos emancipatorios de las mujeres, impulso de la ciencia y tecnología, relaciones Sur-Sur y adhesión al sur global. (A. Rocha, 2021 y A. Rocha y J. Tamayo, 2021).

Temas y problemas que atravesaron la Cumbre de la CELAC

Días antes de la Cumbre el Presidente de México Juan Manuel López Obrador y el Canciller Marcelo Ebrard lanzaron la propuesta para una reforma integral de la OEA e incluso, si fuera necesario, avanzar hacia la creación de un nuevo organismo para sustituirla; esto debido a su rol panamericanista, su función como instrumento geopolítico de los Estados Unidos de Norte América y su legado negativo de impulsora de bloqueos, sanciones, intervenciones y golpes de Estado en toda América Latina y el Caribe. (M. Ebrard: 18 de septiembre de 2021) (J. Steinsleger, 29 de septiembre de 2021). Esta propuesta retomó el debate abierto durante la fundación de la CELAC y siguió presente durante los años del primer ciclo de gobiernos progresistas. Durante estos años se pensaba que la CELAC, como foro político y diplomático, podría generar un despliegue decisivo a nivel regional e internacional que finalmente podría terminar sustituyendo a la OEA. La CELAC era vista y valorada como la columna geopolítica para la edificación de un orden regional.

También el presidente López Obrador y el Canciller Ebrard Casaubón volvieron a retomar su propuesta inspirada en el pensamiento de Bolívar para avanzar hacia una integración económica continental y concretar una Tratado Económico Continental, donde participen todos los países de América Latina y el Caribe, EE. UU. y Canadá. (A. Rocha y D. G. Zepeda: 2022). Estas iniciativas dejaron abiertos debates latentes y preguntas sin resolver, pues todas las expectativas puestas en la CELAC están muy centradas en la integración regional de ALC. Quizás se considera que la integración continental de ALC con

EE. UU. y Canadá es muy prematura, sobre todo por el rol imperialista que ha jugado la superpotencia del norte durante parte del siglo XIX, todo el siglo XX y lo que va del siglo XXI en la región de latinoamericana y caribeña.

Antes de la Cumbre y durante la Cumbre, aparecieron las protestas de algunos gobiernos conservadores-neoliberales en torno a la invitación y participación de gobiernos que son considerados como no democráticos, como Cuba, Venezuela y Nicaragua. Estas discrepancias no fueron tan contundentes como para que hayan logrado bloquear la Cumbre.

Otro suceso importante está relacionado con el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica presentado por la secretaria ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcenas. Cuestión decisiva para enfrentar la crisis social y económica centroamericana, combatir la pobreza, la violencia y la migración hacia el norte.

Finalmente, la convocatoria y asistencia de los y las representantes de los países de la región. Asistieron representantes de 32 países: 16 presidentes y primeros ministros; 16 vicepresidentes, cancilleres u otros funcionarios. Brasil brilló por su ausencia, debido a que el presidente Jair Bolsonaro había retirado a su país como miembro de la CELAC. A esta ausencia tan importante, se sumaron las inasistencias de los presidentes Sebastián Piñera de Chile y Iván Duque de Colombia. Como se puede ver, todavía logró percibirse claramente la resistencia de algunos gobiernos conservadores-neoliberales, pero no de todos. También, no pudo estar presente el presidente Alberto Fernández de Argentina. Y tampoco asistió el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, uno de los cuestionados.

Acuerdos y propuestas de la VI Cumbre

El 18 de septiembre de 2021 se Clausuró la Cumbre de la CELAC con una declaración general, la “Declaración de la Ciudad de México”, y siete declaraciones especiales.

La Declaración de la Ciudad de México, está conformada de 44 puntos. De estos puntos, cinco abordan temas estrictamente políticos y la gran mayoría se refieren a temas de cooperación regional e internacional.

Entre los temas políticos, uno trata el tema del asesinato cometido contra el presidente de Haití, Juvénal Moïse (julio de 2021), se rechaza la violencia, se condena tal acto y se extiende el debido apoyo y solidaridad. En el punto 3 se aborda el orden internacional y se subraya “la defensa de la soberanía y del derecho de todo Estado a construir su propio sistema político, libre de amenazas, agresiones y medi-

das coercitivas unilaterales ...”. Queda claro que este punto está dedicado a superpotencia del norte. En el punto 20 se rechaza la aplicación de medidas coercitivas unilaterales. Y, claro está, este punto también está dedicado a los EE.

UU. Un punto aborda el apoyo a Argentina para la recuperación de las Islas Malvinas. El punto 44, es muy importante puesto que habla de la revitalización, fortalecimiento y posicionamiento regional y global de la CELAC.

En los puntos que se relacionan con la cooperación, los más sobresalientes se refieren al acceso justo y equitativo de las vacunas contra el COVID-19 y la colaboración entre Argentina y México para producir y envasar vacunas para combatir la pandemia; seguridad alimentaria, educación, comercio, combate de la pobreza, democracia, juventud, igualdad de género, derechos humanos, pueblos indígenas u originarios y afrodescendientes, migración, cambio climático, desastres, drogas, terrorismo, tecnologías de la información y comunicación, creación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio-ALCE, entre otros. (VI Cumbre de la CELAC: 2021).

Las declaraciones especiales tratan temas diversos: poner fin al bloqueo de EE.UU. contra Cuba, la cuestión de las Islas Malvinas, la cuestión de Puerto Rico, el tema del clima y la COP 26, el problema del cambio climático y el desarrollo sustentable, los pueblos indígenas y el COVID-19 y el decenio internacional de las lenguas indígenas 2022-2032.

Para cerrar este apartado, consideramos importante anotar los logros alcanzados en esta VI Cumbre de la CELAC. 1. La continuación de las cumbres anuales, después de 4 años de desencuentros y discrepancias. 2. El restablecimiento del diálogo político entre los gobiernos progresistas y los gobiernos conservadores neoliberales, además de la aceptación de la pluralidad política y el respeto mutuo de los gobiernos. 3. El acuerdo para el fortalecimiento político-institucional de la CELAC. 4. El acuerdo para relanzar la cooperación regional en toda ALC. 5. El acuerdo para el reposicionamiento geopolítico de la CELAC en el nivel internacional. 6. La conformación de una atmósfera crítica frente rol pro-estadounidense e intervencionista de la OEA.

En fin, la XXI Reunión de Cancilleres y la VI Cumbre de la CELAC lograron eliminar las trabas que detenían y mantenían paralizada la CELAC y, por lo tanto, permitieron reactivarla como Foro Político y Diplomático regional.

Sucesos destacados antes de la VII Cumbre de la CELAC

Después de la VI Cumbre el camino quedó trazado para que el presidente Alberto Fernández, de Argentina, asumiera la Presidencia Pro-Témpore y la conducción de la CELAC. Entre tanto, algo importante se esperaba que sucediera para finales de 2022 en Brasil: el triunfo de Lula da Silva en las elecciones presidenciales de octubre, ante el candidato y presidente neofascista Jair Bolsonaro. Y, como ya sabemos sucedió lo que se esperaba.

Bien, tenemos que anotar que antes y después de VII Cumbre de la CELAC (23 y 24 de enero de 2023) tuvieron lugar varios eventos importantes, que debemos tener presentes. Ante de la Cumbre: la XXII Reunión de Cancilleres de la CELAC, la designación de Argentina para la Presidencia Pro-Témpore y la presentación del respectivo Plan de Trabajo (7 enero de 2022); la XXIII Reunión de Cancilleres de la CELAC (26 de octubre de 2022) y la X Cumbre de Líderes de América del Norte-CLAN (10 y 11 enero 2023). Después de la Cumbre: la Reunión de La Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (27 de enero 2023), el III Foro Mundial por los Derechos Humanos (del 20 al 24 de marzo), la Reunión del Grupo de Puebla (21 de marzo), el III Foro Mundial por los Derechos Humanos (del 20 al 24 de marzo), la Reunión del Grupo de Puebla (21 de marzo), la Cumbre Iberoamericana (25 de marzo de 2023), la Cumbre por la Democracia (29 de marzo).

La XXII Reunión de Cancilleres de la CELAC, la designación de Argentina y el plan de trabajo

En esta Reunión de Cancilleres de la CELAC se logró establecer el consenso para que la Argentina del presidente Alberto Fernández asumiera la Presidencia Pro-Témpore y, por lo tanto, el canciller Santiago Andrés Cafiero se encargara de la conducción de dicha instancia de gestión. En esta reunión ministerial también se aprobó el Plan de Trabajo presentado por el gobierno argentino para el año de 2022. Este Plan de Trabajo contempla 15 ejes de acción, entre los más importantes se encuentran: la recuperación económica después de la pandemia del Covid-19, una estrategia sanitaria para la región, la cooperación espacial; ciencia, tecnología e innovación; el fortalecimiento institucional de la CELAC, seguridad alimentaria, integración de la infraestructura regional, diálogo con los socios extraregionales, entre otros temas. (Presidencia Pro-Témpore de la CELAC: 2022).

Todo esto sucedió como resultado del nuevo impulso de la CELAC. Era evidente que este foro político-diplomático había logrado recuperarse e iba

hacia adelante, pero todavía se resentía la ausencia de Brasil. Dos potencias regionales ya contaban con gobiernos progresistas, pero todavía no se sabía lo que acontecería políticamente en el gigante sudamericano.

La XXIII Reunión de Cancilleres de la CELAC

Esta reunión de cancilleres fue importante porque permitió continuar con el nuevo impulso de la CELAC, para lo cual era necesario revisar y apoyar el desempeño de la Presidencia Pro-Témpore del gobierno argentino, en función del Plan de Trabajo establecido y con vistas a la realización de la VII Cumbre de la CELAC de inicios del 2023. Los temas centrales que se evaluaron en esta Reunión de Cancilleres fueron los siguientes: “consolidar el compromiso con la unidad e integración de la región, continuar con el diálogo sobre el fortalecimiento institucional del mecanismo y profundizar el debate sobre el futuro de la integración y las estrategias de relacionamiento externo” (XXIII Reunión de los ministros y ministras de Relaciones Exteriores de la CELAC: 2022). Además, en la Declaración Conjunta se abordan 34 cuestiones afines a la región.

La Cumbre de Líderes de América del Norte

Esta Cumbre de presidentes del TMEC o la Cumbre de Líderes de América del Norte-CLAN fue muy significativa porque se realizó unos días antes de la Cumbre de la CELAC, en el mismo mes de enero. Al respecto, varias ideas merecen ser anotadas: 1. Por primera vez todo el continente fue cubierto y convocado para dos cumbres, una en América del Norte-AN y otra en América Latina y el Caribe-ALC. 2. En las dos cumbres participó un país latinoamericano, México. 3. Ambas cumbres se realizaron en países latinoamericanos, México y Argentina; que además disponen de gobiernos progresistas. 4. Se quiera o no reconocer, México ha jugado un rol geopolítico articulador entre AN y ALC. 5. Todo indicaba que la CLAN buscaba dejar algunos mensajes un tanto explícitos para las y los presidentes que se reunirían en la Cumbre de la CELAC: la importancia geopolítica y peso geoeconómico del TMEC; así como el avance destacado de este proceso de integración regional. 6. También ALC y los gobiernos progresistas. hicieron llegar su mensaje a la CLAN, por medio del presidente de México.

La CLAN se realizó en cuatro momentos: tres reuniones bilaterales (Estados Unidos-Canadá, México-Estados Unidos y México-Canadá) y una reunión trilateral. En cada reunión bilateral se tomaron acuerdos y de la reunión trilateral surgió la Declaración de Norteamérica (DNA), un documento central con la

síntesis de los acuerdos tomados por los tres presidentes del TMEC.

Algo remarcable sucedió en el encuentro bilateral México-Estados Unidos, entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joseph Biden, el 9 de abril de 2023. Los dos presidentes reconocieron la buena relación bilateral de sus países en el contexto de la sobresaliente relación trilateral y subrayaron el avance exitoso del TMEC y los desafíos que tiene por delante. Pero el presidente López Obrador no se quedó en estas generalidades diplomáticas y buscó apuntalar algunas ideas claves de su ideario latinoamericanista:

¿No podríamos producir en América lo que consumimos? Claro que sí. Es un asunto de definición y de planear conjuntamente nuestro desarrollo futuro. Unirnos y asociarnos en América equivale a consolidar en definitiva la región más importante del mundo. En consecuencia, sostengo que es momento de terminar con ese olvido, ese abandono, ese desdén hacia América Latina y el Caribe, opuesto a la política de buena vecindad de ese titán de la libertad que fue Franklin D. Roosevelt.

Pero a mi juicio no hay un mejor camino para garantizar el porvenir próspero, pacífico y justo que merecen nuestros pueblos, nuestros compatriotas y todos los pueblos del continente (...) que nadie se queda atrás y que juntos vayamos en busca de una bella utopía de la libertad, la igualdad y la verdadera democracia. Somos muchos los que no hemos dejado de soñar con una integración justa y fraterna de nuestro continente (Alfonso Urrutia y Emir Olivares: 2023).

Y de este modo, el presidente López Obrador recordó la importancia de la integración hemisférica y continental, al estilo de Bolívar, con la finalidad de terminar con la separación entre norteamericanos, latinoamericanos y caribeños, abriendo las puertas del entendimiento y la cooperación para alcanzar unidos el desarrollo, el bienestar y la democracia. Y para lograr este cometido planteó trasladar el tratado comercial norteamericano (el TMEC) para todo el continente, teniendo en cuenta las complicaciones y complejidades que ello implicaría.

La respuesta del presidente Biden fue la siguiente:

Estados Unidos brinda más asistencia al exterior que cualquier otro país, todos juntos, en el mundo (...) desafortunadamente nuestra responsabilidad no sólo termina con el hemisferio occidental, estamos en el centro de Europa, en Asia, en África; ojalá pudiéramos enfocarnos solamente en una región, pero nos enfocamos en múltiples regiones (Alfonso Urrutia y Emir Olivares: op.cit.).

La respuesta del presidente estadounidense puso énfasis en las responsabilidades de Estados Unidos en el mundo y en las regiones del mundo, en tanto primera

superpotencia. Así, ALC fue considerada como una de las varias regiones con las que mantiene relaciones de cooperación. Al parecer, los tiempos en que Estados Unidos buscaba un ALCA para todo el continente, habrían quedado atrás. Como veremos enseguida, lo que más le importa a Estados Unidos es la integración regional de América del Norte, bien entendido, con México como tercer socio.

En la Declaración de Norteamérica (DNA) se anota: “Los líderes están decididos a reforzar la seguridad, la prosperidad, la sostenibilidad y la integración de nuestra región”. Esto mediante los compromisos en base a seis pilares: 1. Diversidad, equidad e inclusión. 2. Cambio climático y medio ambiente. 3. Competitividad. 4. Migración y desarrollo. 5. Salud. 6. Seguridad regional. No nos detendremos en el análisis de cada uno de estos pilares fuertes de la DNA. (X Cumbre de Líderes de América del Norte-CLAN: 2023)

Solamente resaltaremos el pilar de la competitividad de la DNA: “Para impulsar la competitividad regional, los tres países buscarán forjar cadenas de suministro regionales más sólidas, así como promover la inversión específica en industrias clave del futuro, como los semiconductores y las baterías de vehículos eléctricos, que serán fundamentales para avanzar en el desarrollo y la infraestructura de vehículos eléctricos. Convocaremos diálogos públicos-privados y trazaremos cadenas de suministro para abordar los desafíos y oportunidades comunes”. Desde nuestro punto de vista este pilar es el central y se refiere a la profundización del proceso de integración regional, puesto que se propone pasar de la integración comercial a la integración productiva, creando cadenas de valor estratégicas capaces de impulsar el desarrollo y competitividad de la región. De esta manera, queda muy explícita la apuesta por el proceso de integración regional de América del Norte y muy clara la mayor integración de México en esta economía regional. Y, claro está, el presidente López Obrador, es muy consciente de la mayor integración de México en la región norteamericana, por eso se aferra al ideal bolivariano de la “patria grande” y se reafirma en sus convicciones latinoamericanas y caribeñas. La realidad es que la “patria grande” seguirá conformada por dos procesos de integración regional en competencia abierta. Pero, en esta realidad continental, Estados Unidos persistirá en su actuación como la primera superpotencia mundial y México, como potencia regional, seguirá funcionando como nexo geopolítico entre el TMEC y la CLAN.

La VII Cumbre de la CELAC, el rol diplomático sereno de Argentina y el regreso de Brasil

Con el triunfo de Lula da Silva en las elecciones generales de finales del mes de octubre del 2022 en Brasil y la asunción del gobierno en enero del 2023, el segundo ciclo de gobiernos progresistas se fortaleció decididamente y ganó protagonismo político en la región de ALC. El regreso de Lula da Silva fue todo un acontecimiento, mismo si en Perú el gobierno populista (con algunos rasgos de progresismo) del presidente Pedro Castillo fue destituido y remplazado por otro gobierno de carácter conservador-neoliberal, durante el mes de diciembre de 2022.

El regreso de Lula da Silva al gobierno de Brasil cerró el ciclo 2016-2020 de los gobiernos conservadores-neoliberales y terminó con el proceso de debilitamiento y parálisis del proceso de integración regional de ALC. La vuelta de Lula da Silva sacudió a la región latinoamericana y caribeña y, sobre todo, a Sudamérica. En la región sucedió lo que antes no se había imaginado, las tres potencias regionales México, Argentina y Brasil mostrando sus respectivos gobiernos progresistas y abriendo canales nuevos para el entendimiento político, la cooperación y la integración regional. Así, si tomamos en cuenta los gobiernos progresistas de Chile, Colombia, Bolivia, Honduras, Venezuela y otros afines, el concierto regional de gobiernos progresistas quedará ampliamente configurado.

El retorno de Brasil a la CELAC, con el presidente Lula da Silva, cerro la grieta abierta en este foro político-diplomático, pues no solamente completó la membresía de 33 países, sino que reincorporó al Estado más grande de la región y el liderazgo de una potencia regional. Así, este foro político-diplomático regional finalmente quedó recompuesto y reluciente.

Días antes de la realización de la Cumbre de la CELAC se presentó un problema político. La crítica abierta, por parte de gobiernos y sectores conservadores-neoliberales de la región, contra la participación prevista de los presidentes Nicolás Maduro (Venezuela), Daniel Ortega (Nicaragua) y Díaz-Canel (Cuba), cuyos gobiernos son calificados de “dictaduras”. Como ya sabemos, los mandatarios de Venezuela y Nicaragua no asistieron. En cambio, sí se hizo presente el presidente de Cuba. Por otro lado, por razones de agenda política interna, tampoco asistieron los/as gobernantes de México, Ecuador y Perú (un gobierno cívico-militar rechazado por los sectores populares y los movimientos indígenas).

La VII Cumbre de la CELAC

En el inicio de la Cumbre se encontraron presentes presidentes, vicepresidentes y cancilleres de los 33 países de América Latina y el Caribe. Incluso fueron invitados los presidentes de Estados Unidos y de China; el presidente Joe Biden mandó un representante y el presidente Xi Jinping envió un mensaje. En reunión plenaria del día 24 de enero los presidentes abordaron muchos temas, los cuales quedaron plasmados en la “Declaración de Buenos Aires” y en las Declaraciones Especiales. Algunas cuestiones más no fueron tomadas ni en el documento central ni en los documentos complementarios.

La Declaración de Buenos Aires está organizada en 111 puntos y 26 ejes temáticos. En el primer y quinto puntos se expresa resumidamente el consenso político general de la VII Cumbre de la CELAC.

Punto 1: “Afirmamos el compromiso de los miembros de la CELAC para avanzar con determinación en el proceso de integración, promoviendo la unidad y la diversidad política, económica, social y cultural de nuestros pueblos, con el propósito de que América Latina y el Caribe tenga plena conciencia de su proyección como una comunidad de naciones soberanas, capaz de profundizar los consensos en temas de interés común y contribuir al bienestar y desarrollo de la región, así como a la acuciante superación de la pobreza y las desigualdades e inequidades existentes”. Punto 5: “Reiteramos nuestro compromiso con el avance en la unidad e integración regional política, económica, social y cultural y la decisión de continuar trabajando conjuntamente en pos del Desarrollo Sostenible para hacer frente a la crisis sanitaria, social, económica y ambiental ocasionada por la pandemia de COVID-19, el cambio climático, el creciente riesgo de desastres naturales y la degradación de la biodiversidad del planeta, entre otros factores”. Después, se enuncian los 26 ejes de acción regional.

Entre los más importantes ejes de acción se encuentran: recuperación económica post-pandémica, seguridad alimentaria y energética; estrategia sanitaria; abordaje del problema mundial de las drogas; cooperación en materia ambiental; ciencia, tecnología e innovación para la inclusión social; infraestructura para la integración; situación de las mujeres, jóvenes y niñas; lenguas indígenas; migraciones; educación; intervención en foros multilaterales y coordinación con organismos regionales; diálogo con socios extrarregionales, entre otros. Es remarcable constatar que, en la mayoría de los ejes de acción, se han estado realizando o se están alistando reuniones sectoriales de ministros, reuniones de altas autoridades y expertos y reuniones de grupos de trabajo. Por un lado, esto permite anotar que la CELAC está impulsando decididamente un dinamismo interno regional. Por otro lado, también ha retomado la promoción de un dinamismo

externo. (VII Cumbre de jefes de Estado y Gobierno de la CELAC, 2023)

El dinamismo externo cubre las relaciones con socios extrarregionales, como: la Unión Europea, China, India, la Unión Africana y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

Las declaraciones especiales abordan temas como: la necesidad de poner fin al Bloqueo de Estados Unidos contra Cuba; la cuestión de las Islas Malvinas; integración regional energética; el decenio internacional de las lenguas indígenas 2022-2023; promoción del empoderamiento de la mujer y la igualdad de género; sistemas alimentarios y conocimientos y prácticas tradicionales y sostenibles; conservación de los océanos y su uso sostenible; armonía con la naturaleza; el combate al tráfico ilícito de armas de fuego, sus piezas componentes y municiones; desarme nuclear; apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Quedaron fuera de la Declaración de Buenos Aires: el proyecto binacional Brasil-Argentina para crear una moneda común para sus intercambios bilaterales, lanzado por los presidentes Alberto Fernández y Lula da Silva, que podría después promoverse a nivel regional. La propuesta de creación de una zona de libre comercio regional del presidente Luis Lacalle, de Uruguay. La advertencia del presidente Fernández sobre la amenaza de la ultraderecha para desestabilizar la institucionalidad democrática de los países de la región. La crítica del rol neopanamericano de la OEA en la región. La iniciativa para la reactivación de la UNASUR, después que los gobiernos conservadores-neoliberales trataron de desaparecerla. La propuesta del presidente López obrador para promover una condena a la represión política en Perú e impulsar la integración en todo el continente y no solamente en América Latina y el Caribe.

Esta Cumbre de la CELAC es un gran logro de los gobiernos progresistas y una gran realización del gobierno progresista de Alberto Fernández. Una vez más se ha conformado un gran consenso político, sobre la importancia de la unidad política regional y el impulso del proceso de integración de toda ALC. De esta manera, la región vuelve a reforzar su proceso de autonomización en la escena mundial y a retomar el diseño de su propio camino histórico.

Antes de cerrar este apartado, es importante anotar que el fortalecimiento y relanzamiento de la CELAC es muy importante para todo el proceso de integración de la región, pues en el periodo 2000-2015, bajo predominio de los gobiernos progresistas, este foro político-diplomático se convirtió en la cabeza del proceso de integración regional, promoviendo

una dinámica interna regional y una dinámica externa internacional. La dinámica interna acercó a los gobiernos y propició la unidad política y también potenció y vinculó los procesos de integración subregional: MERCOSUR, CAN, SICA, CARICOM, AP, PIM y UNNASUR. A tal punto esta dinámica fue exitosa, que se pensó que se encontraba en curso la conformación inicial de un nuevo orden regional autónomo. La dinámica externa propició las relaciones Sur-Sur, abriendo canales para la relación con las potencias regionales y el BRICS. (Rocha, 2019) (Rocha, 2020).

La Cumbre de los Pueblos

La VII Cumbre de la CELAC estuvo muy bien acompañada por la Cumbre de los Pueblos, integrada por fuerzas políticas, centrales sindicales, organizaciones y movimientos sociales de la región. Al finalizar esta Cumbre de los Pueblos emitió un documento llamado “Declaración CELAC Social”, que además fue respaldada por VIII Resoluciones. En esta Declaración se exponen planteamientos sobre la unidad regional, la plurinacionalidad, la región más desigual y endeudada del mundo, la democracia amenazada, la importancia de avanzar en la integración regional, el fortalecimiento de la autonomía y soberanía de la región, la necesidad de una Carta Sociolaboral Latinoamericana, la igualdad de género, la protección de los migrantes y de sus familias, la importancia de abrir procesos de democratización de los poderes judiciales, el lanzamiento de la CELAC Social, entre otros.

Esta Cumbre de los Pueblos permitió el lanzamiento de la CELAC Social, con una Cumbre, una Declaración e importantes Resoluciones. Las Resoluciones también se abordaron temas trascendentes. En la Resolución I proponen que la CELAC debe conformar: una coordinadora de movimientos sociales de la CELAC; denunciar las consecuencias de la denominada Doctrina Monroe; e iniciar una campaña para promover La América Plurinacional de los pueblos. Asimismo, plantean que la CELAC debe avanzar en el diseño e implementación de un sistema de moneda única y de una ciudadanía de América Latina y el Caribe. En la Resolución II se pone énfasis en la cuestión del fortalecimiento y consolidación de la CELAC. De igual manera, las otras Resoluciones continúan sobre otros temas sobresalientes. (Cumbre de los Pueblos, 2023).

Es relevante constatar que la Cumbre de los Pueblos haya tomado la decisión de constituirse como una CELAC Social y, de esta manera, articularse con la CELAC política e intergubernamental; es decir los gobiernos, los movimientos sociales y los pueblos reunidos en un amplia organización política-social de tamaño regional. De este modo, el proceso de integración regional podría combinar un movimiento de

arriba hacia abajo y otro de abajo para arriba.

Eventos después de la VII Cumbre

Ante esta VII Cumbre de la CELAC, Estados Unidos no podía quedarse quieto y como simple observador. Poco después, la superpotencia del norte buscó concretar la iniciativa de cooperación continental que había dado a conocer en la IX Cumbre de las Américas (2022): La Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas. Esta iniciativa se acordó y concretó por medio de un foro virtual donde participaron 12 países (27 de enero de 2023): los tres socios del TMEC y 9 países de ALC. En la “Declaración Conjunta” se sostiene: “Juntos nos proponemos acelerar el crecimiento económico de la región en aras de eliminar la pobreza, reducir la desigualdad y garantizar que los beneficios de este crecimiento se difundan ampliamente”. (Reunión de La Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas-APPEA, 2023). Estamos ante una suerte de Alianza para el Progreso, pues no solamente los países centroamericanos y sudamericanos atraviesan por situaciones críticas en términos de su desarrollo y bienestar, sino que están comenzando a organizarse como parte del Sur Global y bajo el liderazgo de los BRICS. China ya está demasiado presente en casi toda la región. De alguna manera, esta nueva iniciativa de cooperación continental aparece como un mecanismo de control más para ALC.

También se realizó una Reunión del Grupo de Puebla (21 de marzo) en el contexto del VI Foro Mundial de Derechos Humanos (20-24 de marzo). La Reunión del Grupo de Puebla fue llamada “Voluntad popular y democracia: del partido militar al partido judicial, las amenazas a la democracia”. Esta cumbre se enfocó en la defensa de la vicepresidenta Cristina Kirchner por el proceso judicial en su contra, promovido por el poder judicial y la extrema derecha argentina, para destruirla como posible candidata en las elecciones generales próximas. Aquí no deja de llamar la atención la conversión de los poderes judiciales en instrumentos políticos de los sectores de la derecha neoliberal y de las embajadas estadounidenses. Ya no son necesarios golpes de Estado para tomar el poder ejecutivo, ahora a los sectores de derecha y extrema derecha les basta parapetarse y controlar el poder judicial, para desde allí contrarrestar y obstruir la gestión de los gobiernos de centro izquierda y progresistas.

De igual manera, mencionaremos la realización de la XXVII Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y Gobierno, el 25 de marzo de 2023, en República Dominicana, que tuvo como lema “Juntos por una Iberoamérica justa y sostenible”. Al final de

esta cumbre se dio a conocer la “Declaración de Santo Domingo”, que se encuentra organizada en 49 puntos sobre temas diversos de cooperación entre los países iberoamericanos. (XXVIII Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno: 2023).

Finalmente anotaremos la realización de la Cumbre por la Democracia (29 de marzo), también preparada por el presidente Joe Biden de los Estados Unidos. Igualmente, esta fue una reunión virtual, donde se trató de promover, una vez más, la concepción liberal de la democracia para criticar las supuestas autocracias existentes en el mundo, como las de China, Rusia, Corea del Norte, por solo mencionar estos casos. Es muy lamentable ver cómo para Estados Unidos la “democracia” (la libertad, los derechos humanos) no es más que una herramienta de presión, hostilización, intervención y discriminación política y geopolítica de los gobiernos que no son afines a su interés nacional y su política exterior.

No es de extrañarse que después de la realización de la VII Cumbre de la CELAC se haya suscitado un despliegue diplomático intenso de parte de los Estados Unidos y de Europa, pues no es para menos volver a ver la recomposición política y geopolítica de la región con la CELAC y el rol jugado por los nuevos gobiernos progresistas.

Conclusiones

La CELAC fue fundada en el periodo 2000-2015 y durante el primer ciclo de gobiernos progresistas. Entre los años 2010-2011 y 2015, este foro político-diplomático se convirtió la vanguardia del proceso de integración regional, pues se ocupó de dinamizar el proceso interno y el proceso externo de toda la región. A tal punto esta dinámica interna-externa cobró importancia que la CELAC se colocó como la cabeza impulsora de un posible orden regional.

Esto explica los porqués políticos y geopolíticos de los gobiernos conservadores-neoliberales al proponerse desactivarla relativamente, paralizar los procesos de integración subregionales y borrar la UNASUR de la faz de la región durante los años 2016-2020. Por eso es que hemos anotado que durante este corto periodo se promovió una regresión histórica en la región.

No deja de llamar la atención que, desde la llegada del primer gobierno del segundo ciclo progresista, México con presidente López Obrador, y desde los años 2020 y 2021, se haya puesto la atención en la reactivación de la CELAC. Las dos Presidencias Pro-Témpore de México fueron decisivas, como lo hemos visto, para recomponer la CELAC y reimpulsar el proceso de integración regional y los procesos de integración subregionales. Muy posiblemente, más

adelante, se abrirá el proceso para la refundación de la UNASUR.

Es muy notoria y notable la disputa (geo)política por el control de la CELAC entre los gobiernos progresistas y conservadores-neoliberales. Los primeros tratando de fortalecerla y colocarla como la cúspide del proceso de integración regional. Los segundos buscando desactivar el potencial político y geopolítico de esta institución regional intergubernamental. De esta manera, se puede anotar que lo que ha estado en juego en los periodos de 2000-2015 y 2016-2020 es la afirmación de la autonomía frente a la continuidad de la heteronomía de ALC.

La autonomía regional implica el proyecto de seguir el propio curso histórico, unirse y configurarse como región y proyectarse como parte del Sur Global. Lo cual conduce a integrarse con las fuerzas geopolíticas del Sur (África, Medio Oriente, Asia del Sur y Asia Pacífico) para promover la construcción de un nuevo orden mundial y de un nuevo mundo plurirregional, multipolar y pluricivilizacional.

Cerraré estas conclusiones, anotando que no deja de ser preocupante los condicionamientos, anteriores y posteriores, que ha recibido la VII Cumbre de la CELAC, pues todo indica que se está tratando de cercar a esta Cumbre y, por lo tanto, controlar sus capacidades para robustecer la autonomía y soberanía de ALC.

REFERENCIAS

XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno (2023): Declaración de Santo Domingo, 25 de marzo.

Reunión de La Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas-APPEA (2023): Declaración Conjunta sobre la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas, 27 de enero.

Cumbre de los Pueblos (2023): Declaración CELAC Social, 24 de enero.

VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno de la CELAC (2023): Declaración de Buenos Aires, 24 de enero.

X Cumbre de Líderes de América del Norte-CLAN (2023): Declaración de Norteamérica, 10 de enero.

Alfonso Urrutia y Emir Olivares (2023): “López Obrador y Biden discrepan de la ruta a seguir en el continente”, La Jornada, 10 de enero)

XXIII Reunión de los Ministros y las Ministras de Relaciones Exteriores de la CELAC (2022): Declaración Conjunta, 26 de octubre.

Presidencia Pro-Tempore de la CELAC (2021): Plan de Trabajo 2021.

VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC (2021): “Declaración de la Ciudad de México”, 18 de septiembre.

Marcelo Ebrard (2021): Entrevista. “Un signo de que el modelo de la OEA está agotado es el embargo a Cuba”, La Jornada, 18 de septiembre.

José Steinsleger (2021, I): “¿Podrá la CELAC acabar con la OEA?”, La Jornada, 29 de septiembre.

Alberto Rocha V. y Dafne Galicia Zepeda (2023): “La continuidad de la Cumbre de las Américas y la reactivación de la CELAC: Neopanamericanismo vs Neolatinoamericanismo”. Rev. Contextualizaciones Latinoamericanas, Vol. 1 No 28 (16). Enero de 2023. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.

Alberto Rocha V. (2021) (Coordinador): América Latina en el orden mundial emergente del siglo XXI. Del avance autónomo a la regresión heterónoma. Universidad de Guadalajara, México.

Alberto Rocha V. (2021): “América Latina en las aguas agitadas de la multipolaridad del orden mundial emergente. Política y geopolítica regional (2000-2018)”, en América Latina en el orden mundial emergente del siglo XXI. Del avance autónomo a la regresión heterónoma. (Alberto Rocha, Coordinador). Universidad de Guadalajara, México.

Alberto Rocha V. y Jaime Tamayo R. (2021) (coordinadores): Gobiernos progresistas y gobiernos conservadores en América Latina del siglo XXI. Universidad de Guadalajara, México.

Alberto Rocha V. (2021): “Orden político e integración regional en América Latina: del avance autónomo a la regresión heterónoma”, en Gobiernos progresistas y gobiernos conservadores en América Latina del siglo XXI. (Alberto Rocha y Jaime Tamayo, Coordinadores). Universidad de Guadalajara, México.

Alberto Rocha V. (2020): “El proceso de integración regional de América Latina y el Caribe en su tercera etapa (2000-2016): dinamización de los procesos de integración y auge de la autonomía regional”, presentación y coordinación de la Revista InterNaciones No 22, Año 9. Universidad de Guadalajara, México, enero-junio.

Alberto Rocha, José Briceño, Jorge Leal, Miguel Serna, (Coordinadores) (2019): La Integración Latinoamericana en Debate. Incertidumbre, formatos institucionales fragmentados y caminos alternativos latentes. TESEO, CLACSO, ALAS, Buenos Aires Argentina.

Alberto Rocha V. (2019, a): “La dimensión político-institucional de los procesos de integración de América Latina (2000–2016)”, Revista Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Volumen 7. Universidad María Curie-Skłodowska, Lublin-Polonia.

Alberto Rocha V. (2019): “América Latina en las aguas agitadas de la multipolaridad del orden mundial emergente. Política y geopolítica regional (2000-2018)”, Revista de Sociología No 29. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Alberto Rocha V. (2019, b): “Un ensayo de gobernabilidad autónoma regional en un contexto de gobernabilidad-gobernanza subregional en América Latina (2000-2016)”, en La integración regional latinoamericana y europea en el siglo XXI: marco para la reflexión sobre su presente y futuro (Rita Giacalone, Edgar Vieira, Fernanda Caballero, coordinador@s). Universidad Cooperativa de Colombia, diciembre.

Alberto Rocha V. (2018, a): “La CELAC en el proceso de construcción de una región autónoma global”, en Dimensiones, estrategias y alternativas de la integración autónoma para América Latina y el Caribe. Desafíos para el caso mexicano. 2010-2015, Tomo II. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.

Alberto Rocha V. (2018, b): “La Integración autónoma de América Latina: el papel relevante de la CELAC”, en La Globalización neoliberal en Crisis (José Luis Calva, coordinador). Consejo Nacional de Universidades y Universidad de Guadalajara, Ciudad de México, México.